

Anuncio del período de 60 días para recibir comentarios del público y de la reunión pública informativa Modificación solicitada para el Permiso de Instalaciones para Residuos Peligrosos de la Planta Piloto de Aislamiento de Residuos (Waste Isolation Pilot Plant o WIPP)



QUIÉN: Oficina Local del Departamento de Energía de los Estados Unidos (DOE por sus siglas en inglés) en Carlsbad y Nuclear Waste Partnership LLC (NWP).

QUÉ: DOE y NWP (Permisionarios) celebrarán reuniones públicas para proporcionar información sobre el siguiente Pedido de Modificación de Permiso Clase 2 para el Permiso de la Planta para Residuos Peligrosos (Permiso) de la Planta Piloto de Aislamiento de Residuos (WIPP):

- Actualización de los límites para Compuestos Orgánicos Volátiles basados en la cámara para el Panel 8.

CUÁNDO: Martes 9 de noviembre de 2021
5:00 a 7:00 de la tarde

DÓNDE: Edificio Skeen-Whitlock
4021 National Parks Highway
Carlsbad, Nuevo México

Zoom: Los interesados también podrán participar por Zoom a través del siguiente enlace de la reunión:
REGISTRARSE EN: https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZcrf-Crj0rGNVU_mUK3pBlGg_Pv5_59hMd

POR QUÉ: Los Permisionarios han presentado un Pedido de Modificación de Permiso Clase 2 ante el Departamento del Medio Ambiente de Nuevo Mexico (NMED por sus siglas en inglés). El Pedido de Modificación del Permiso propone:

- Agregar condiciones al permiso que establezcan un nivel equivalente de protección al trabajador en el Panel 8 para Compuestos Volátiles Orgánicos (VOC por sus siglas en inglés), como fuera exigido para los Paneles 1 al 7 debido a un cambio en la altura de la cámara.
- Documentar la metodología usada para calcular los límites para Compuestos Volátiles Orgánicos basados en la cámara para el Panel 8 con el fin de que el NMED evalúe la eficacia de las actualizaciones.
- Documentar las dimensiones nominales de la cámara para el Panel 8.
- Asegurarse de que otras porciones del Permiso reflejen estas actualizaciones.

CÓMO: El Pedido de Modificación del Permiso está disponible en el Repositorio de Información sobre Permisos según la Ley de Conservación y Recuperación de Recursos de WIPP en <https://wipp.energy.gov/information-repository-index.asp> y en el Centro de información de WIPP, edificio Skeen-Whitlock, 4021 National Parks Highway, Carlsbad, NM. Para obtener más información sobre el Pedido de Modificación del Permiso, llamar al señor Bobby St. John, de NWP, al 1-800-336-9477. También se puede obtener una copia de la modificación solicitada del permiso en la dirección del NMED que se indica más abajo.

COMENTARIOS: Los comentarios escritos que constarán en actas deben enviarse a la persona de contacto del NMED a la dirección que se indica a continuación, donde deben recibirse antes de las 5 de la tarde (Hora Estándar de la Montaña) del 20 de diciembre de 2021.

Mr. Ricardo Maestas
New Mexico Environment Department
2905 Rodeo Park Drive East, Building 1
Santa Fe, NM 87505
Teléfono: 505-476-6050
Fax: 505-476-6030
Correo electrónico: ricardo.maestas@state.nm.us

Plan de relaciones comunitarias para el Permiso de WIPP
En línea: <http://www.wipp.energy.gov> / Llamada gratis: 1-800-271-9640 / Correo electrónico: communityrelations@wipp.ws